



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-E-mail: municoncepcionsursb@yahoo.com



05 de mayo del año 2022

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 09-2021 de fecha cuatro de abril del año 2022

Nº	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
	<p>Acuerda: Proporcionar un subsidio al Director Municipal de Educación con un valor de L 10,511,00, Para cubrir gastos de alimentación en reunión con Directores de Centros Educativos del municipio, así mismo otorgar subsidio mensual de dos mil lempiras las cuales serán invertidos en combustibles para realizar actividades de supervisión y acompañamiento en los diferentes Centros Educativos del municipio; Autorizando al señor Alcalde municipal realizar el trámite legal</p> <p>Acuerda; Proporcionar u aumento de cinco mil lempiras salarial al señor Erick José Rodríguez pineda con identidad 1601-1975-00453, para realizar servicios de estudios de proyectos comunales, supervisión y presentación de informes así mismo la cantidad de cinco mil lempiras al señor Bladimir Alexander duarte con identidad 0401-1976-00476, para realizar servicios de apoderado legal y presentación de informes dicho pago de forma retroactiva a partir del mes de enero del año 2022, autorizando al señor alcalde municipal realizar el trámite legal</p>	04/04/2022

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-Email: municonceptionsursb@yahoo.com



05 de mayo del año 2022

Carlos David Castellanos
Oficina de información pública

Estimado sr. Castellanos

Reciba un cordial saludo, por este medio le estoy remitiendo la información solicitada de acuerdos y resoluciones aprobados como consta en el acta siguiente:

Sesión ordinaria acta 10-2021 de fecha diecinueve de abril

Nº	APROBACIÓN O ACUERDO	FECHA DE APROBACIÓN
	<p>Acuerda: Realizar una Inspección al servicios de Agua potable del municipio con el objetivo de prestar un servicio eficiente a la población todo lo anterior coordinador de servicios públicos.</p> <p>Integrar a los regidores municipales para que realicen visitas de campo en las comunidades de ojo de agüita y playón con el objetivo de inspeccionar terrenos que servirán para la construcción de parque central aldea el playón y construcción de aulas escolares en la aldea de ojo de agüita; levantando un informe para proceder con el trámite legal ante las instituciones del estado.</p> <p>Acuerda: Realizar la comprra de dos banderas una de honduras y la otra del municipio así mismo la construcción de dos astas que serán ubicadas en la oficina del alcalde municipal, autorizando al señor alcalde realizar el trámite legal</p> <p>Acuerda: Realizar la reparación de cerca de portones de la escuela Humberto Barahona Zelaya de colonia achiotes otorgando un subsidio al director del centro educativo para realizar el pago de mano de obras y materiales a utilizados en dicha reparación, autorizando al señor alcalde municipal realizar el trámite legal.-</p> <p>Proporcionar una beca con un valor de quinientos lempiras mensuales a profesionalización de la carrera de enfermería las enfermeras en práctica Kenia Saraí Hernández Castellanos, Ivis Edit Cortes Rodríguez y Andrea María Medina Tinoco; autorizando al señor alcalde realizar el trámite legal.</p> <p>Autorizar al alcalde municipal para que realice el proceso de reclutamiento con la jefa de recursos humanos para los puestos de la oficina de la mujer, Auditoria Municipal y presupuesto municipal.</p>	19/04/2022



Municipalidad de Concepción del Sur

Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.

Fundada en el Año de 1900

Teléfono-Email: municonceptiosursb@yahoo.com



Instruir a la Jefa de Catastro para que se apersona al terreno objeto de la solicitud del señores Olman Lewnin Castellanos Cortes, a fin de establecer, Ubicación, Área, medidas y colindancias, debiendo presentar ante esta corporación el correspondiente informe en un plazo de diez días hábiles. II) Que los Colindantes de dichos terrenos, hagan constar por escrito que la medida realizada por el Departamento de catastro de esta Municipalidad, no les afecta en nada. III) Que, por medio de la Secretaria de este Municipalidad, se haga saber a la población en general que el señor antes mencionados, ha presentado solicitud para que se le otorgue dominio pleno sobre un predio ubicado en colonia achiotes, de este término municipal, debiendo colocar los avisos correspondientes, en los parajes más frecuentados de este término municipal, a fin de que cualquier persona que tenga intereses legítimo y que les pudiera afectar en sus derechos subjetivos o intereses legítimos la resolución que hubiere de dictarse, proceda a personarse dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha de este aviso.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Vilma Aracely Castellanos

Secretaria Municipal